



FRANCISCO ASPILLAGA – ALCALDE DE CHICLAYO 2019-2022

Partido Político

Todos por el Perú



Plan de Gobierno 2019 -2022

Región: LAMBAYEQUE

Provincia: CHICLAYO

**FRANCISCO ASPILLAGA – ALCALDE
DE CHICLAYO 2019-2022**



INDICE

Introducción.....	3
1. Situación Actual.....	4
1.1. Diagnóstico.....	4
1.2. Potencialidades.....	9
2. Ideario.....	10
2.1. Ideario.....	10
2.2. Principios doctrinarios.....	14
3. Visión del plan.....	16
3.1. Visión.....	16
3.2. Misión.....	17
4. Desarrollo del plan.....	19
4.1. Fundamentos del plan de gobierno.....	19
4.2. Objetivos Estratégicos.....	20
4.3. Propuestas por dimensiones.....	21
4.4. Propuesta de seguimiento de Plan de Gobierno y acceso ciudadano a la información.....	26
 FORMATO RESUMEN DE PLAN DE GOBIERNO.....	 27

**EL CAMBIO
QUE
QUEREMOS
TODOS
LO HACEMOS**

FRANCISCO ASPILLAGA
Alcalde de Chiclayo
2019-2022

DISTRITAL PROVINCIAL REGIONAL CONSEJERO

TODOS POR EL PERÚ

facebook



Introducción

En Todos por el Perú hacemos política porque no queremos un Estado ausente, lento, injusto, alejado de la gente y corrupto, de gestiones regionales y locales que compran sus puestos, con principios de papel o camaleónicos, que se enquistan en el poder, de herederos, caudillos e individualistas, de productos de marketing pero llenos de aire. En Todos por el Perú tenemos principios y valores, una visión de país y sabemos cuál es el camino para tener **un país para crecer**.

Queremos un país que ofrezca libertad para ser quien uno quiere ser, donde impere el respeto absoluto y donde exista honestidad para el servicio público. Para lograr ello, en Todos por el Perú nos hemos preparado para conseguir resultados.

Queremos un país moderno, solidario, justo, con oportunidades que puedan ser aprovechadas por todos. Para lograrlo Todos por el Perú propone cinco pilares y una actitud:

1. Un Estado pertinente y efectivo articulador de intereses nacionales en todos los niveles de gobierno para lograr objetivos.
2. Todo el Perú cubierto con un proceso de descentralización planificado y coordinado.
3. Accesos para todo ciudadano a salud, educación, empleo y empresa.
4. Respeto para todos sin distinción y cero discriminación.
5. Todos por el Perú como partido que propone una agenda pública y da soluciones.

Y la actitud es innovar. Construyamos una sociedad en la que todos osen innovar en todo lugar, para generar valor en todo el territorio. Innovar en todo momento, para dar oportunidad a todas las edades, en todos los sectores y en todas las disciplinas.



1. Situación Actual

1.1. Diagnóstico

Esta información se encuentra sustentada en el Plan de Desarrollo Local Provincial 2016 – 2021 de Chiclayo, lo que significa que es información oficial y que se tendrá en cuenta para trabajar bajo una visión de futuro¹.

Chiclayo es una de las cinco provincias más importantes del Perú, después de Lima-Callao, Arequipa y Trujillo, no solo por su crecimiento económico, sino también por su crecimiento demográfico, el cual ha tenido una evolución constante en los últimos años, y que le ha permitido mantener su posición casi invariable entre las provincias más pobladas del Perú, superando los 700,000 habitantes. El Crecimiento de la población provincial es de los más altos del país, debido a su crecimiento vegetativo y la fuerte presión migratoria, desde Cajamarca y Amazonas. Así tenemos que la situación actual de Chiclayo es la siguiente:

Educación

Se ha encontrado equipamiento educativo básico en los diferentes distritos de la provincia de acuerdo a su capacidad. Actualmente no existe un reglamento que regule este tipo de equipamiento según su influencia, por lo que sería materia de evaluación por parte de la Gerencia Regional de Educación realizar el estudio de las deficiencias y limitaciones que se tiene en la infraestructura educativa de cada uno de los Distritos en que han sido identificados.

¹ MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO. *PLAN DE DESARROLLO LOCAL PROVINCIAL 2016-2021 MPCH*, pp. 31-65, 2016. Obtenido en https://www.munichiclayo.gob.pe/Documentos/f714e4_PLAN%20DE%20DESARROLLO%20LOCAL%20PROVINCIAL%202016%20-2021%20MPCH..pdf



Salud

Chiclayo actualmente está concentrando los principales establecimientos de salud, con tres hospitales que cubren la atención de la provincia, pero su demanda a nivel regional (Cajamarca, Piura y Trujillo) requiere de una organización del Sistema de salud Pública.

Económico Productivo

Según la Encuesta de Hogares Especializada de Empleo 2007 del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, la PEA de la Provincia de Chiclayo es de 284,755 personas, de las cuales 269,657 personas están ocupadas siendo su tasa de desempleo 5,3%.

Con relación a la PEA Ocupada en las principales actividades económicas se observa una predominancia de la provincia a las actividades terciarias (mayor al 52% de la PEA total) donde el comercio y los servicios² resaltan como principales fuentes de empleo y a la vez destacan los distritos de Chiclayo y José Leonardo Ortiz como los que marca una evidente especialización.

El segundo lugar es ocupado por actividades secundarias donde la especialización recae en los mismos distritos anteriormente mencionados. Las actividades primarias (agropecuaria y pesca artesanal) muestran niveles menores de ocupación provincial. Durante el último período intercensal se ha observado en la provincia un crecimiento importante de la PEA, la cual se ha visto incrementada de forma absoluta en 94,432 habitantes, es decir casi en un 50% en comparación al año 1993³.

Entre los distritos que han manifestado un crecimiento en forma significativa de su PEA en relación con el periodo intercensal 1993 – 2007, se observa: Pimentel (52%), La Victoria (42%), José Leonardo Ortiz (40%) y Reque (37%) y Lagunas

² Servicios no personales: Electricidad, gas y agua; transporte, almacenamiento y comunicaciones; establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles, etc.

Servicios Personales: Restaurantes y hoteles; mantenimiento y reparación de vehículos; reparación de efectos personales y enseres domésticos, actividades de fotografía; lavado y limpieza de prendas de vestir; peluquería y pompas fúnebres.

³ La población de la Provincia de Chiclayo en el censo del año 2007 fue de 757,452 habitantes y su PEA correspondiente 284,755 habitantes.



(34%). Luego encontramos un segundo grupo de distritos con un crecimiento no tan relevante, en donde encontramos a Chiclayo (25%) Monsefú (22%) y Chongoyape (18%). Adicionalmente se presentan los distritos que no han mostrado mayores modificaciones en su PEA como son los distritos de Santa Rosa (4%), Oyotún (3%) y Eten (1%). Finalmente encontramos un grupo de distritos que muestran una tendencia preocupante en relación a su PEA como: Puerto Eten (- 5%) y Nueva Arica (-2%). Para el caso de los distritos de Zaña y Picsi es difícil poder hacer un análisis debido a que estos distritos son los que contribuyeron en la creación de los cinco distritos (agroindustriales) creados en 1998.

Agua Potable

En las áreas urbanas consolidadas identificadas en las diferentes unidades zonales que administra la empresa prestadora de servicios, la cobertura no es total, con un promedio de 86.53 % según fuente de EPSEL. Problema vinculado a las diversas administraciones que prestan este servicio, la pérdida de agua potable por matrices defectuosas, sumado el alto grado de informalidad de la población. Finalmente, la red de agua potable debe responder al Plan Maestro Optimizado que garantice el mantenimiento y ampliación a los sectores menos favorecidos de la población.

Alcantarillado

Con respecto a la cobertura del sistema de alcantarillado el porcentaje es del 71.51 % administrado por EPSEL.

Existen limitaciones por razones topográficas, que no permiten la integración a los sistemas de alcantarillado existentes, para la evacuación de las aguas servidas por gravedad, requiriéndose de cámaras de bombeo, con un alto costo de operación y mantenimiento. Son varios los factores que requiere cambiar esta situación, como son la actualización del catastro, sinceramiento que responda al servicio prestado y otros.



Finalmente, la red del alcantarillado debe mejorar el manejo del sistema integral del saneamiento respondiendo al Plan Maestro Optimizado que garantice el mantenimiento y ampliación a los sectores menos favorecidos de la población.

Problemas Ambientales

En los últimos años la temática ambiental en Chiclayo ha ido adquiriendo cada vez más un papel protagónico; así, se han gestado proyectos y programas de desarrollo en materia ambiental y un conjunto de acciones en favor del ambiente. Aunque existe una corriente ambientalista en desarrollo, sus acciones son poco articuladas, la información ambiental es sectorial, escasa, dispersa, poco confiable en su calidad y rigurosidad y a veces inaccesible; y los ciudadanos aún perciben obstáculos en su participación activa, informada y responsable en la gestión ambiental.

La gestión municipal promedio esta poco comprometida con el manejo de residuos sólidos por considerar que existen otros temas de mayor prioridad. Los Municipios distritales tienen grandes problemas para recaudar los pagos por dicho concepto y no existe, además, coordinación de acciones para el manejo de residuos sólidos entre municipalidades distritales vecinas.

Existe una inadecuada administración de residuos peligrosos, siendo el problema más grave el manejo de residuos hospitalarios, los cuales se recolectan y disponen finalmente a cielo abierto conjuntamente con los residuos comunes en los mismos botaderos municipales.

El distrito de Chiclayo viene promoviendo a través del Proyecto de Gestión Integral del Manejo de Residuos Sólidos, en cooperación técnica financiera de Suiza ejecutado desde hace cuatro años. Lo que busca este proyecto es presentarse como piloto para próximas réplicas con los otros distritos de la provincia.

Así también, se tiene dentro de este proyecto el cierre del botadero informal en las Pampas de Reque y su recuperación para áreas agrícolas.



Uso Urbano Industrial

La mancha urbana de Chiclayo se encuentra en la parte Nor Oeste de la provincia emplazado en la parte baja central de la cuenca del Chancay-Lambayeque, moviéndose con tendencia Oeste –Sur Oeste desde el distrito de Chiclayo con dirección a los distritos de Pimentel y La Victoria.

Actualmente Chiclayo es una de las urbes más importantes del Perú; ciudad comercial por excelencia, reúne los ingredientes de una ciudad moderna, con el espíritu franco y amigable de una ciudad provinciana, es por esta especial característica, y por el espíritu de sus ciudadanos que Chiclayo es conocida como la Capital de la Amistad y Perla del Norte del Perú.

Áreas Naturales Protegidas

A unos 85 kilómetros de la ciudad de Chiclayo se encuentra la comunidad campesina de Santa Catalina de Chongoyape que pese a la escasez de recursos económicos ha logrado organizarse y desarrollar un valioso proyecto, mediante el cual destinaron un gran porcentaje de sus tierras para crear una Reserva Ecológica con el objetivo de preservar los bosques secos y su rica biodiversidad. Además, buscan el desarrollo y aprovechamiento sostenible de los recursos para beneficio de la comunidad.

En la reserva de Chaparrí se protegen especies como la Pava Aliblanca, el Oso de Anteojos, el Puna, el Tigrillo, el Venado Cola Blanca, águilas de diferentes especies, la caracara, guanacos, llamas, los cóndores, cóndores reales y algunas especies endémicas.

El Área natural protegida de CHAPARRI se localiza al noreste de la provincia de Chiclayo, abarca un área de 340 kilómetros cuadrados y se encuentra emplazada en la parte media de la cuenca del Chancay principalmente en el distrito de Chongoyape.

Uso Agropecuario Y Forestal

La provincia de Chiclayo tiene 490 Kilómetros cuadrados de cultivos transitorios que representa el 61.6% del total departamental, es decir, la provincia de



Chiclayo tiene más tierras de cultivo transitorios que la provincia de Ferreñafe y Lambayeque juntas y consiguientemente el mayor volumen de productos agrícolas.

Los principales cultivos transitorios son: caña de azúcar con 304 kilómetros cuadrados que representa el 87% de la producción departamental. Maíz amarillo duro 69 kilómetros cuadrados que representa el 39.48% y 61 kilómetros cuadrados de arroz que representa el 87.59% de la producción departamental.

Puntos Arqueológicos

El área de la provincia de Chiclayo cuenta con una cantidad no determinada de recursos y yacimientos arqueológicos distribuidos a todo lo largo de la provincia, inclusive algunos en áreas urbanas o de expansión urbana.

Se han mapeado aquellos que ya han sido geo localizados por la Dirección Regional de Cultura y generada su zonificación en torno a polígonos arqueológicos en áreas donde se encontraran mayor densificación de recursos geo localizados

Zonas Eriazas

Actualmente la provincia de Chiclayo cuenta un área extensa de terrenos eriazos, cerca de 900 Kilómetros cuadrados en toda la provincia se encuentran sin uso agrícola, teniendo aptitudes para desarrollar diversas actividades agrícolas, sin embargo, la falta del recurso hídrico y el mal uso de las tecnologías para el riego han causado que los terrenos eriazos vayan en aumento, así como la salinización de las tierras cercanas a la costa, que cuenta con una amplia zona de dunas.

1.2. Potencialidades

La Provincia de Chiclayo:

- a. Es la principal ciudad comercial del norte del país.
- b. Tiene diez universidades particulares y una nacional.



- c. El aspecto geográfico de Chiclayo le permite fomentar la agricultura y ganadería tanto para exportación como para consumo interno.
- d. Cuenta con importantes recursos arqueológicos y naturales que permitirán un importante desarrollo turístico.
- e. Es reconocida como ciudad gastronómica.
- f. Cuenta con recursos humanos muy capacitados en la comunidad.

2. Ideario

2.1. Ideario

Los peruanos necesitamos mirar al porvenir alejados de los radicalismos ideológicos y tener una visión de futuro compartida. Esta visión, necesariamente nacional, debe complementarse con visiones regionales, sectoriales y personales que armonicen y coincidan con ella. Nuestro país necesita una democracia representativa liderada con firmeza y convicción, que garantice la vigencia plena de los derechos humanos, el estado de derecho, la alternancia en el poder, la estabilidad de las normas, elecciones limpias y transparentes e igualdad de oportunidades para todos.

Todos por el Perú es un espacio de encuentro y conciliación entre los peruanos de todos los credos, extracciones y niveles socioeconómicos. En lo filosófico, nos identificamos como humanistas de centro; en lo económico, suscribimos las reglas de la economía social de mercado, donde se encuentra el balance justo entre el rol del estado y el rol del mercado; en lo político, creemos en el ejercicio de la autoridad democrática que busca el afianzamiento de la autoridad legítimamente constituida frente a las tentaciones tanto del autoritarismo, como del caos y el desorden que originan los gobernantes débiles y manipulados por las exigencias de los miembros del partido de turno en la consecución del botín político.

Nuestra propuesta se llama el **PLAN FE**, porque Fortalece la Esperanza a través del Fortalecimiento del Estado, del Fortalecimiento de la Empresa y del



Fortalecimiento de la Escuela. Sus cuatro grandes líneas orientadoras, que buscar ser guía para un buen gobierno y que motivan nuestra presencia en la vida política nacional, son las siguientes:

1. LA REFORMA DEL ESTADO.- Fortalecer el Estado es reformarlo y modernizarlo para que se garantice la vigencia plena de un sistema democrático con equilibrio de poderes, descentralista, transparente, eficiente y participativo, sustentado por instituciones cada vez más sólidas, que promueva la justicia social y la igualdad de oportunidades.

Nos parece indispensable consolidar el proceso de descentralización sobre la base de macroregiones, y de competencias y responsabilidades bien asignadas para los gobiernos regionales y municipales.

El Estado debe cumplir adecuadamente su rol normativo, regulador, subsidiario, supletorio, promotor y solidario, garantizando la adecuada disposición de los bienes públicos, como son la seguridad, la justicia, la educación y la salud básica; y un nivel adecuado de servicios públicos y de saneamiento, así como el orden interno para que los ciudadanos puedan desarrollar sus actividades segura y eficientemente.

2. LA PROMOCION DEL TRABAJO PRODUCTIVO DIGNO.- El Estado debe asumir decididamente un rol promotor y ejecutar una estrategia integral que permita crear empleo productivo a partir de la inversión privada, motor indispensable del desarrollo sostenible y una garantía de estabilidad social, y de la construcción de infraestructura.

El principal reto del país para los próximos años es incorporar en la economía productiva a los subempleados y desempleados de ahora y a los que demandarán trabajo en el futuro; por ello es indispensable un marco adecuado para el desarrollo de empresas productivas.

Se requiere como condición básica el equilibrio monetario, el equilibrio externo y recuperar el equilibrio fiscal. Se requiere también promover activamente la inversión con responsabilidad social y priorizar los sectores intensivos en creación de puestos de trabajo. Esto debe hacerse por la vía del rol promotor del



Estado, con visión de mediano plazo usando el planeamiento estratégico en función de cadenas productivas que prioricen el valor agregado, la productividad y las exportaciones, a partir de metas concretas de mediano y largo plazo.

Creemos que es posible la armonía entre el capital y el trabajo, la que se debe lograr, cuando sea necesario, con la presencia del Estado en el Consejo Nacional del Trabajo, de acuerdo a las normas de la OIT y a través del fomento de la responsabilidad social de la empresa y de la disciplina laboral. Nos parece indispensable, en el marco de la Economía Social de Mercado, la existencia de un Estado promotor de las medianas, pequeñas y micro empresas, que apoye la capacitación, la eficiencia en las microfinanzas, la tecnología y el acceso a nuevos mercados. La labor promotora de empresas y de mercados debe ser separada de la tarea asistencial dirigida a los sectores de autoconsumo y de subsistencia, que el Estado debe también llevar adelante en su política social y de lucha contra la pobreza.

3. UNA VERDADERA REFORMA EDUCATIVA Y CULTURAL.- Proponemos la aplicación inmediata de una agresiva reforma integral de la educación para el desarrollo de las capacidades humanas y la productividad y el diseño de una política cultural promotora del desarrollo y de los valores nacionales y universales.

Todas las mediciones de la calidad de la educación en el Perú dan resultados muy negativos. Creemos que se debe emprender de inmediato la transformación de los contenidos educativos y aumentar los recursos públicos destinados a este sector. Es indispensable mejorar la calidad de vida de los maestros y lograr su reentrenamiento acelerado, que debe ser organizado como una emergencia nacional. Creemos en una descentralización educativa contextualizada en función a las características del lugar donde se imparta, en el uso de la tecnología en la educación, en mediciones independientes de la calidad educativa, así como en la acreditación independiente de los centros de enseñanza. La educación pública debe ser gratuita, fomentándose también la inversión privada en el sector. Se deben reforzar las escuelas más débiles,



especialmente en áreas rurales de extrema pobreza, y promover la creación de facultades de excelencia en las universidades nacionales.

En cuanto a la política cultural, se deben impulsar las actitudes y los valores que fomenten el desarrollo nacional integral. Creemos que se deben promover las industrias culturales para que prosperen en un marco de competencia y de libertad pero sin excesos que puedan ser dañinos para la familia y la sociedad.

Se debe también poner en valor nuestro patrimonio cultural y estimular la cultura viva y el deporte como entretenimiento y orgullo del pueblo.

4. EL ALIVIO DE LA POBREZA.- Es indispensable la atención de la pobreza y de la pobreza extrema en busca de una vida digna para todos los peruanos.

Un país tan pobre es un país socialmente inestable, donde es siempre más difícil la consolidación democrática y el desarrollo empresarial y económico. Consideramos la atención de la pobreza extrema como un mandato moral y no solo como un problema económico, por lo que su solución debe ser la primera prioridad para todos los peruanos.

Además de asignar recursos suficientes para enfrentar el problema, éstos deben ser empleados eficientemente. Por ello el diseño de las políticas sociales y su impacto en la erradicación de la pobreza extrema y en el abatimiento de la pobreza deben ser sustancialmente mejorados. Esto sólo será posible enfrentando tres aspectos centrales interrelacionados entre sí: la focalización de los programas sociales, su coordinación dentro de una estrategia integral y su adecuación a las demandas reales. Es decir, los beneficiarios deben ser quienes realmente necesiten la ayuda, evitando las filtraciones, la subcobertura y la superposición de los programas.

Somos un país milenario, de gente y cultura mestiza, que ha sabido mantener su rica diversidad en todos los aspectos de la vida nacional, lo cual nos hace singulares en el mundo. Somos también herederos de una geografía vasta y prodigiosa que debemos aprovechar para nuestros hijos, preocupándonos siempre de que éste sea sustentable. En este marco, planteamos que mediante la educación y las políticas culturales se forjen individuos libres y responsables,



que en su legítima búsqueda de bienestar personal, encuentren también medios y oportunidades para potenciar y enriquecer a la juventud, solidarizándose con los más pobres. Queremos un Estado eficiente y promotor, y reconocemos y valoramos plenamente el rol de las empresas productivas que crean bienestar y empleo y pagan impuestos, así como el rol de la sociedad civil organizada, como factor primordial de cambio en nuestro país.

Creemos que un Perú unido y reconciliado con su historia es posible, creemos en un Perú mestizo y diverso, en un Perú alegre y multicolor, de mil sabores, de mil sonidos. Pero también creemos en un Perú serio, eficiente, competitivo y ordenado que “juegue siempre a ganador”. Tenemos redobladas esperanzas en los jóvenes del Perú, llamados a construir, sin desmayo y con alegría, el gran proyecto nacional pendiente, el que hemos anhelado siempre los peruanos de buena voluntad; que el Perú puede ser un sueño y una esperanza para todos, sobre todo para nuestros niños y para nuestros jóvenes.

2.2. Principios doctrinarios

1. Todos por el Perú es un partido político nuevo y diferente, que busca la construcción de un sistema en el cual, la persona humana sea la razón, el principio y el fin de la organización social.
2. Nuestro partido convoca y organiza a los ciudadanos independientes del Perú sin distinción de credo, raza o posición social.
3. Todos por el Perú postula la vigencia del Estado de Derecho y una cultura de la legalidad fundada en la conciencia ciudadana de respeto y cumplimiento de la ley.
4. Nuestro partido propone inspirar en el ciudadano la fe para construir su propio destino, persiguiendo el éxito y el bienestar con su esfuerzo y talento propios. Aspiramos a un país en el cual se valore el mérito individual.



5. Nuestra doctrina promueve la eficacia y la transparencia en la gestión pública. Eficacia porque el país requiere la solución efectiva de los problemas nacionales y transparencia pues es indispensable recuperar la ética en el manejo de los asuntos públicos.
6. Nosotros proponemos aplicar políticas económicas sanas, basadas en principios económicos racionales que han probado su eficacia en las sociedades desarrolladas, y propugnamos una economía de mercado, como el mejor sistema de asignación de recursos, y en la cual las empresas deben competir y desarrollarse con criterios de responsabilidad social.
7. Postulamos una política fiscal, neutra y equitativa en materia tributaria y redistributiva en el gasto.
8. Todos por el Perú propugna un Estado eficaz, transparente y promotor, al servicio de los ciudadanos, que cumpla con sus funciones básicas y que luche activamente contra la pobreza y, al mismo tiempo, que fomente la inversión y la generación de empleo.
9. Propugnamos la solidaridad y el apoyo a los más pobres, pero sostenemos que la mejor política social es la que tiene como uno de sus principales objetivos la generación de empleo.
10. Creemos en la descentralización y el ejercicio de la democracia a nivel local, promoviendo la desconcentración de la actividad productiva y la conformación de macroregiones.
11. Nuestras propuestas asignan un rol fundamental a la Educación, como componente esencial del desarrollo integral de la persona humana y como elemento de formación y realización de ciudadanos libres. La escuela será un eje privilegiado de atención.
12. Nuestro partido promueve la Ciudadanía Activa, es decir, la acción ciudadana creativa e innovadora en el espacio público, que otorgue poder



y responsabilidad a los ciudadanos para resolver problemas concretos e influir en las políticas públicas.

13. Todos por el Perú impulsa una incorporación exitosa del Perú al mundo globalizado, abriéndonos al influjo de la modernidad, el conocimiento, la ciencia, la tecnología y la cultura.

14. Postulamos la separación de la Iglesia y el Estado y, por ende, la diversidad de credos y religiones.

15. Para nosotros el consumo de drogas y el narcotráfico es incompatible con la esperanza de la vida peruana, socava el Estado y sus instituciones y atenta contra la salud de nuestra juventud. Por lo tanto, impulsaremos la erradicación de los cultivos ilícitos, ejecutando políticas de desarrollo que integren los aspectos económicos y sociales.

16. Creemos que el orden y el imperio de la ley son consustanciales al funcionamiento de la democracia, y que el ejercicio de la autoridad es un prerrequisito para un gobierno eficaz; en consecuencia, nos proponemos restablecer dichos principios.

3. Visión del plan

3.1. Visión

Fomentar el Desarrollo Sostenible, entendido como **«la satisfacción de las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades»**. (Informe titulado «Nuestro futuro común» de 1987, Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo). Si bien el concepto de desarrollo sostenible tiene más de treinta años de vigencia, recientemente se le está otorgado la importancia y visibilización que merece para lograr un adecuado desarrollo.

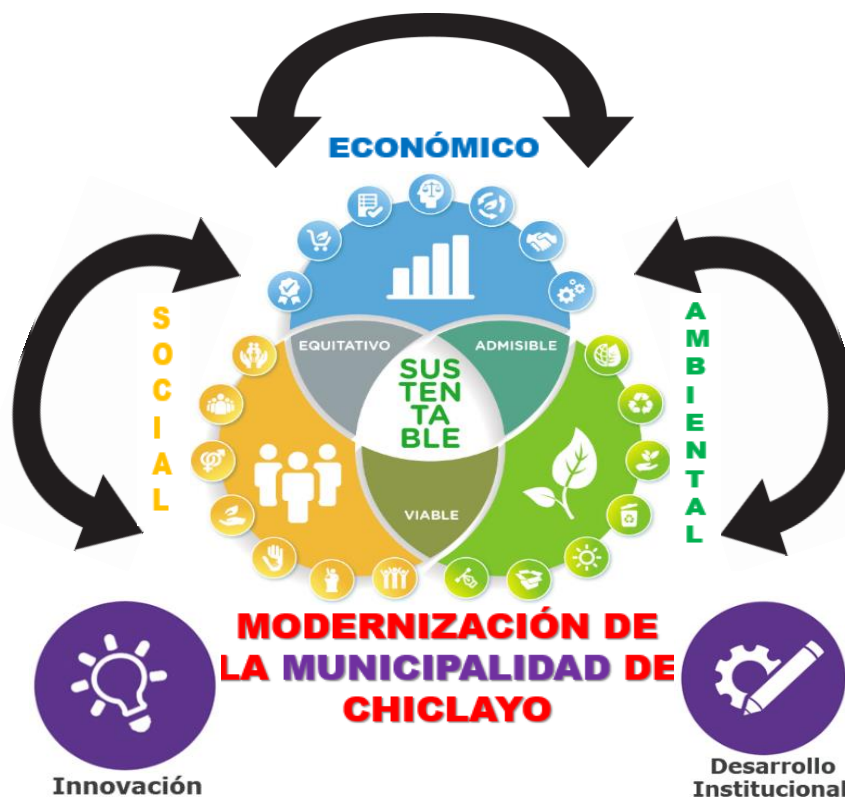


3.2. Misión

AGENDA 2030

PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Implementar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la cual, es un plan de acción que promueve el desarrollo sostenible y expresa aspiraciones y propone medidas transformativas necesarias a nivel mundial en cinco esferas: Las personas (con énfasis en desarrollar el potencial humano con dignidad e igualdad en un medio saludable), el planeta (que pone en relieve la gestión sostenible de recursos naturales y medidas urgentes para hacer frente al cambio climático), la prosperidad (para garantizar que todos los seres humanos puedan disfrutar de una vida próspera y plena), la paz (con sociedades pacíficas, justas e inclusivas) y las alianzas (para implementar una Alianza mundial para el Desarrollo Sostenible)⁴.



⁴ CEPLAN. *Informe Nacional Voluntario sobre la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*, 2017, p. 63 [ubicado el 07.III del 2018]. Obtenido en <https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/15856Peru.pdf>



La Agenda 2030 contiene 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que fueron aprobados en el año 2015 –por los 193 Estados miembros que conforman la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU)– para ser alcanzados de aquí a 2030. Los ODS entraron en vigor en enero de 2016 y son un conjunto de objetivos, metas e indicadores de aplicación universal que fijan resultados cuantitativos en las tres dimensiones —social, económica y ambiental— del desarrollo sostenible; y que abordan cuestiones críticas relativas a la sostenibilidad, como pobreza, cambio climático, desigualdad, desarrollo económico y protección de los ecosistemas, los cuales serán implementados en todos los países, en sus diferentes escalas territoriales⁵.

⁵ Cfr. COOPERACIÓN ALEMANA. *Cómo implementar los ODS en las ciudades. Un manual introductorio para quienes trabajan en el ámbito del desarrollo urbano sostenible*, p. 1 [ubicado el 07.III del 2018]. Obtenido en <http://localizingthesdgs.org/library/292/3/Cmo-implementar-los-ODS-en-las-ciudades.pdf>



Tengamos presente que muchas ciudades del mundo están a la vanguardia en acciones relativas a desarrollo sostenible y cambio climático y están bien preparadas para implementar los ODS. Sin embargo, los gobiernos urbanos y locales a menudo tienen dificultad para impulsar acciones de desarrollo sostenible, debido a una serie de limitaciones⁶.



4. Desarrollo del plan

4.1. Fundamentos del plan de gobierno

Nuestro Plan de Gobierno Municipal 2019-2022, sintetiza propuestas de cambio, utilizando como estructura básica para la administración del distrito tres pilares fundamentales en los cuales se sostendrá nuestra gestión:

a) Participación Vecinal

Nuestra gestión municipal, estará orientada por la participación vecinal, escuchando propuestas de organizaciones sociales, juntas vecinales,

⁶ Las limitaciones incluyen: Competencias políticas y fiscales limitadas, falta de acceso a financiamiento para el desarrollo, bajos niveles de capacidad institucional, falta de cooperación e integración gubernamental consolidadas entre los diversos niveles, así como la falta de capacidad para atraer o ser parte de alianzas sólidas de múltiples partes interesadas. *Ibidem*, p. 2.



comunidades, para involucrar en el desarrollo de la localidad a todos los ciudadanos.

b) Transparencia

Todas las actividades del gobierno municipal serán objeto de fiscalización ciudadana y se facilitará la difusión de información para los ciudadanos. Se utilizan herramientas digitales, como la Página Web del Municipio, redes sociales; escritos, como boletines; prensa y otros que sean necesarios. Siempre con criterios de racionalidad, eficiencia y economía en el manejo presupuestal.

c) Principios Éticos

Tomando como base nuestros principios doctrinarios, la gestión edil de un gobierno de Todos por el Perú se guiará de las siguientes acciones:

- El comportamiento ético y moral de los funcionarios.
- La transparencia en la rendición de cuentas en nuestra gestión municipal.
- La racionalidad, eficiencia y economía como principios rectores de las actividades de la municipalidad.
- El interés público prevalece sobre los intereses particulares.
- Profesionalismo de parte de nuestras autoridades para cumplir metas.

4.2. Objetivos Estratégicos

Social:

- Promover y trabajar por preservar el clima de paz en nuestra provincia, reduciendo los índices de delincuencia e inseguridad a través de espacios deportivos, culturales y de recreación turística, que permitan fortalecer nuestra identidad cultural y cívica.



- Implementar programas que ayuden a disminuir las brechas sociales que existen en la provincia.

Económico:

- Contribuir al desarrollo económico en los diferentes sectores de la provincia, a fin de reducir brechas de pobreza y hambre.
- Crear valor socioeconómico para garantizar la dignidad e igualdad de nuestra comunidad.

Ambiental:

- Proteger los recursos naturales de nuestra provincia.
- Garantizar la protección, cuidado y promoción de áreas ecológicas en la provincia.

Institucional:

- Garantizar al administrado, la satisfacción de servicios municipales de calidad; eficaces y útiles.
- Implementar alianzas estratégicas para innovar la gestión pública y transparentar el uso del dinero del Estado.

4.3. Propuestas por dimensiones

a. Social

Crear valor social es importante para que la ciudadanía posea un desarrollo cualitativo que posteriormente se puede reflejar en un desarrollo cuantitativo al



mejorar su bienestar socioeconómico. Por tanto, tenemos las siguientes propuestas:

SEGURIDAD CIUDADANA

1. Instalar cámaras de vídeovigilancia de manera progresiva para controlar las acciones delincuenciales en zonas centrales y periféricas de Chiclayo. Además, utilizaremos el programa “Reach” para obtener la *big data* necesaria y tener una reacción más rápida de serenazgo y la Policía Nacional del Perú.
2. Fomentar el deporte y la cultura como aliados estratégicos para combatir y disminuir la delincuencia y drogadicción, y de esta forma, recuperar a jóvenes pandilleros.
3. Fortalecer y capacitar al serenazgo municipal y a las juntas vecinales, se busca involucrar a la ciudadanía en el cuidado de la seguridad ciudadana.
4. Articular programas de acción con la Policía Nacional del Perú y el Serenazgo, para que se haga el patrullero y las batidas requeridas.

DEPORTE

1. Crear la “Copa de la Amistad” en diferentes disciplinas deportivas para descubrir, rescatar y promover talentos chiclayanos.
2. Implementar escuelas deportivas gratuitas en la Piscina Municipal para fomentar hábitos deportivos en la niñez, juventud, adultos y adultos mayores.
3. Instaurar los campeonatos interbarrios en zonas peligrosas para cohesionar a sus miembros y enseñarles la cultura del deporte, el trabajo en equipo y la solidaridad.
4. Gestionar la construcción de polideportivos en zonas peligrosas e implementarlos con logística y profesores capacitados; esto con la finalidad de que los polideportivos se conviertan en verdaderos centros de desarrollo sociodeportivo.

CULTURA

1. Muralizar Chiclayo con pintas artísticas.



2. Recuperar el “Teatro 02 de Mayo”.
3. Crear el registro de Asociaciones Culturales.
4. Promover el “Festival de la Amistad”, para que, durante toda la semana de celebración por el aniversario de Chiclayo, los artistas den a conocer sus habilidades.
5. Implementar las escuelas gratuitas de arte.
6. Crear programas que impulsen el desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación.
7. Modernizar con libros nuevos y colocar WIFI en la biblioteca municipal “Eufemio Lora y Lora”.
8. Fomentar programas de lectura en niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores.

EMPODERAMIENTO DE LA MUJER

1. Fomentar la equidad entre varón y mujer.
2. Crear talleres productivos gratuitos para lograr la independencia económica de la mujer.
3. Crear escuelas de liderazgo para capacitar a todas las dirigentes de base.
4. Crear escuelas de liderazgo para capacitar a todos los dirigentes de base sobre la importancia de respetar a la mujer.
5. Intervención en colegios de primaria y secundaria para educar sobre la necesidad de proteger, respetar, cuidar y complementarse con el sexo opuesto; sobre todo, al sexo femenino.
6. Fortalecer la Defensoría Municipal de la Mujer, el Niño y el Adolescente (DEMUNA).

VOLUNTARIADO MUNICIPAL

1. Implementar el voluntariado municipal con la finalidad de que la juventud universitaria y de instituto pueda incidir en la sociedad chiclayana, gane experiencia y reciba un certificado que le servirá para convalidar las horas entregadas al servicio social con las horas de práctica que su universidad o instituto les requiere.



PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA FAMILIA

1. Aplicar el enfoque de familia en las políticas provinciales.
2. Crear el festival de la familia en toda la semana que caiga su celebración internacional (15 de mayo).
3. Otorgar flexibilidad laboral a las madres y a los padres municipales que tengan hijos menores de 08 años.
4. Otorgar beneficios tributarios a las familias que tengan desde tres hijos a más (menores de edad).
5. Fortalecer el Centro Integral del Adulto Mayor (CIAM).
6. Construir parques gerontológicos para los adultos mayores.
7. Construir parques infantiles para que los niños se puedan distraer y desarrollar sus habilidades.
8. Fortalecer los “Wawa Wasi” municipales.

SALUD

1. Fortalecer el botiquín municipal.
2. Implementar los consultorios rodantes autogestionables.
3. Ferias educativas participativas en Salud.
4. Creación del Centro Municipal de Apoyo a la Salud Mental de la Población.

b. Económico

1. Fomentar la “Marca Chiclayo”.
2. Crear la Caja Municipal de Chiclayo.
3. Agilizar el otorgamiento de licencias municipales.
4. Gestionar con EPSEL S.A el mejoramiento de las redes de agua y alcantarillado.
5. Fomentar programas productivos y de capacitación en emprendedurismo para que los chiclayanos tengan un mayor desarrollo económico.
6. Revalorizar los cultivos de nuestra región.
7. Gestionar el comercio ambulatorio para formalizarlos.



8. Gestionar el transporte público.

c. Territorio/Ambiental

1. Construir un hospital público veterinario.
2. Arborización urbana de Chiclayo para convertirnos en una “Ciudad Pulmón” del mundo.
3. Fomentar el uso de la bicicleta y el ciclismo para disminuir los índices de contaminación ambiental y fomentar la salud física de los chiclayanos.
4. Implementar el programa de inteligencia ambiental.
5. Fomentar programas de reciclaje y uso adecuado de los residuos sólidos para disminuir la contaminación en Chiclayo.
6. Colocar contenedores de basura en más zonas de Chiclayo.
7. Formalizar a los recicladores y así crear empleo para ellos a través del programa “Trashure”.
8. Fortalecer el programa “Chiclayo Limpio”.
9. Construir parques ecológicos.
10. Implementar el programa de áreas verdes en instituciones educativas.
11. Implementar el programa de mantenimiento y revisiones técnicas.
12. Implementar el programa de certificación ambiental.
13. Implementar el programa de mitigación de contaminación sonora.

d. Institucional

1. Implementar alianzas estratégicas para modernizar la gestión pública a través del mejoramiento de procesos, tecnología y logística.
2. Implementar el programa de desarrollo de habilidades personales y técnicas para los empleados y obreros municipales.
3. Implementar un gobierno electrónico (digitalización) progresivo para ayudar a un gobierno abierto que nos lleve a la transparencia de los procesos de licitación pública y en todo el uso del dinero público a través de la aplicación “Chiclayo Abierto”.



4.4. Propuesta de seguimiento de Plan de Gobierno y acceso ciudadano a la información

Es importante precisar que el Plan de Gobierno Municipal 2019-2022 de Todos por el Perú, será un instrumento de permanente consulta por nuestra autoridad elegida y se realizará un seguimiento del presente plan mediante reuniones trimestrales con la finalidad de evaluar los avances y concretar los objetivos. Además, recordemos que a través del aplicativo **“Chiclayo Abierto”**, transparentaremos toda la gestión municipal.

Asimismo, invocamos a la población para que participe y acompañe durante toda la gestión con sus sugerencias y apreciaciones a fin de lograr el bienestar de nuestra localidad.



1. FORMATO RESUMEN DE PLAN DE GOBIERNO

a. Síntesis del plan de gobierno

Dimensión Social

Problemas identificados	Objetivos Estratégicos	Propuesta (programa, proyectos, actividades)	Indicadores 2022
200 zonas con altos índices delictivos en Chiclayo	Promover y trabajar por preservar el clima de paz en nuestra provincia, reduciendo los índices de delincuencia e inseguridad a través de espacios deportivos, culturales y de recreación turística, que permitan fortalecer nuestra identidad cultural y cívica.	Central de videovigilancia	Colocar 200 cámaras
Falta de promoción del deporte y la cultura	Promover y trabajar por preservar el clima de paz en nuestra provincia, reduciendo los índices de delincuencia e inseguridad a través de espacios deportivos, culturales y de recreación	<p>Muralizar Chiclayo</p> <p>Crear el registro de asociaciones culturales</p> <p>Desarrollar la “Copa de la Amistad” a través de los interbarrios</p> <p>Escuela deportiva municipal gratuita</p> <p>Escuela de arte municipal gratuita</p>	<p>40 muros pintados</p> <p>Registro implementado al 100%</p> <p>Campeonatos anuales en diferentes disciplinas</p> <p>Crear 4 escuelas</p> <p>Crear 4 escuelas</p>



	turística, que permitan fortalecer nuestra identidad cultural y cívica.	Modernizar la biblioteca municipal	Colocar wifi libre y adquirir mil libros nuevos
Violencia contra la mujer	Implementar programas que ayuden a disminuir las brechas sociales que existen en la provincia.	Implementar programas de empoderamiento femenino Fortalecer la DEMUNA Fomentar la equidad entre varón y mujer	10 mil adolescentes escolares empoderadas Asignar como mínimo 5 psicólogos 4 talleres productivos anuales para mujeres
Promoción y fortalecimiento de la familia	Implementar programas que ayuden a disminuir las brechas sociales que existen en la provincia.	Festival de la familia en la semana que caiga su celebración internacional (15 de mayo) Otorgar beneficios en el horario laboral para padres y madres con hijos menores de 8 años Fortalecer el CIAM Aplicar el enfoque de familia en las políticas provinciales	1 festival anual que celebre la familia Todos los miembros que laboren en planillas de la municipalidad tendrán 2 horas de libertad familiar laboral Construcción del parque gerontológico al 100% Enfoque de familia al 100%
Falta de inclusión sociolaboral para personas con discapacidad	Implementar programas que ayuden a disminuir las brechas sociales que existen en la provincia.	Dar cumplimiento al 5% de las planillas Crear la escuela de intérpretes en lengua de señas	Tener el 5% de planillas Haber formado a 400 intérpretes en lengua de señas
Ineficiencia en los servicios de salud	Implementar programas que ayuden a disminuir las brechas sociales	Fortalecer el botiquín municipal Implementar consultorios rodantes autogestionables	Mejoramiento al 100% Haber implementado 4 consultorios rodantes autogestionables



	que existen en la provincia.	Mejorar la salud mental de la población	Creación del Centro Municipal de Apoyo a la Salud Mental de la Población al 100%
Falta de oportunidad para los prácticas pre profesionales y profesionales para universitarios y técnicos	Implementar programas que ayuden a disminuir las brechas sociales que existen en la provincia.	Implementar el voluntariado municipal con la finalidad de que la juventud universitaria y de instituto pueda incidir en la sociedad chiclayana, gane experiencia y reciba un certificado que le servirá para convalidar las horas entregadas al servicio social con las horas de práctica que su universidad o instituto les requiere.	4 mil voluntarios capacitados

Dimensión Económica

Problemas identificados	Objetivos Estratégicos	Propuesta (programa, proyectos, actividades)	Indicadores 2022
Falta de micro créditos accesibles	Contribuir al desarrollo económico en los diferentes sectores de la provincia, a fin de reducir brechas de pobreza y hambre.	Crear la Caja Municipal de Chiclayo	Implementado al 100% y funcionando
Pérdida de valor de Chiclayo como ciudad	Crear valor socioeconómico para garantizar la dignidad	Fomentar la “Marca Chiclayo”	Aumentar el flujo de turistas en un 20%



	e igualdad de nuestra comunidad.		
Falta de cultura emprendedora	Crear valor socioeconómico para garantizar la dignidad e igualdad de nuestra comunidad.	Crear el programa de emprendedurismo	10 mil jóvenes capacitados en emprendedurismo
Mala gestión del comercio ambulatorio	Contribuir al desarrollo económico en los diferentes sectores de la provincia, a fin de reducir brechas de pobreza y hambre.	Programa de formalización del emprendedor ambulatorio	Empadronamiento del 100% de comerciantes ambulatorios

Dimensión Ambiental

Problemas identificados	Objetivos Estratégicos	Propuesta (programa, proyectos, actividades)	Indicadores 2022
Programa “Chiclayo Limpio” debilitado	Garantizar la protección, cuidado y promoción de áreas ecológicas en la provincia.	Sinceramiento del programa “Chiclayo Limpio”	Cumplir al 100% los plazos del programa “Chiclayo Limpio”
Animales en situación de abandono	Garantizar la protección, cuidado y promoción de áreas ecológicas en la provincia.	Construir el hospital público veterinario	Construido al 100%



Contaminación de Chiclayo	<p>Proteger los recursos naturales de nuestra provincia.</p> <p>Garantizar la protección, cuidado y promoción de áreas ecológicas en la provincia.</p>	<p>Arborización Urbana</p> <p>Colocar contenedores de basura en Chiclayo</p> <p>Fomentar el uso de la bicicleta y el ciclismo</p>	<p>Arborización urbana al 80%</p> <p>Aumentar en un 100% el número de contenedores que tiene Chiclayo</p> <p>Programas de ciclismo urbano al 100%</p>
Falta de parques ecológicos	Garantizar la protección, cuidado y promoción de áreas ecológicas en la provincia.	Construcción de parques ecológicos	2 parques ecológicos construidos al 100%
Falta de inteligencia ambiental	Garantizar la protección, cuidado y promoción de áreas ecológicas en la provincia.	Programa de intervención en colegios	10 mil escolares capacitados

Dimensión Institucional

Problemas identificados	Objetivos Estratégicos	Propuesta (programa, proyectos, actividades)	Indicadores 2022
Atraso tecnológico en la municipalidad	Garantizar al administrado, la satisfacción de servicios municipales de calidad; eficaces y útiles.	Implementar alianzas estratégicas para modernizar la gestión pública a través del mejoramiento de procesos, tecnología y logística.	Modernización al 100%



Falta de capacitación de los obreros, servidores y funcionarios municipales	Garantizar al administrado, la satisfacción de servicios municipales de calidad; eficaces y útiles.	Implementar el programa de desarrollo de habilidades personales y técnicas para los empleados y obreros municipales.	Personal capacitado al 100%
Ocultismo de la información pública	Implementar alianzas estratégicas para innovar la gestión pública y transparentar el uso del dinero del Estado.	Implementar un gobierno electrónico (digitalización) progresivo para ayudar a un gobierno abierto que nos lleve a la transparencia de los procesos de licitación pública y en todo el uso del dinero público a través de la aplicación “Chiclayo Abierto”.	Digitalización al 100%

b. Propuesta de seguimiento de Plan de Gobierno y acceso ciudadano a la información

Es importante precisar que el Plan de Gobierno Municipal 2019-2022 de Todos por el Perú, será un instrumento de permanente consulta por nuestra autoridad elegida y se realizará un seguimiento del presente plan mediante reuniones trimestrales con la finalidad de evaluar los avances y concretar los objetivos. Además, recordemos que a través del aplicativo **“Chiclayo Abierto”**, transparentaremos toda la gestión municipal.

Asimismo, invocamos a la población para que participe y acompañe durante toda la gestión con sus sugerencias y apreciaciones a fin de lograr el bienestar de nuestra localidad.